



XIX CERTAMEN LITERARIO

TEMA: "LIBRE"

PRESENTACIÓN

Dentro de las actividades programadas con motivo de la **Semana Cultural 2025** y con el objetivo de potenciar el gusto por la literatura, el Área de Cultura del Ayuntamiento de Perales de Tajuña convoca, la **DECIMONOVENA EDICIÓN DEL CONCURSO DE NARRACIÓN**, en las modalidades: Infantil, Juvenil y Adultos, de acuerdo con las bases que se detallan a continuación.

BASES:

1. Los trabajos deben ser **inéditos** y no haber sido premiados en ningún otro concurso.
2. **Sólo se podrá presentar un trabajo por participante, de acuerdo en lo establecido en las siguientes categorías:**
 - A. **INFANTIL:** de 8 A 12 años. **Máximo 2 folios** (una sola cara). Podrá incluir ilustraciones.
 - B. **JUVENIL:** de 13 a 17 años. **Máximo 4 folios** (una sola cara), escrito a ordenador con espaciado 1.5.
 - C. **ADULTOS:** A partir de 18 años. **Máximo 5 folios** (una sola cara), escrito a ordenador con espaciado 1.5.
3. El **plazo de entrega de los trabajos será hasta 16 de abril**, en las oficinas del Ayuntamiento de Perales de Tajuña, en horario de 9:00 a 13:00 horas o por correo postal. No aceptándose ningún trabajo registrado en el Ayuntamiento en fecha posterior al 16 de abril.



4. Los trabajos se entregarán: en un solo sobre cerrado en el que se indicará escrito en el exterior:

- “XIX CERTAMEN DE NARRATIVA PSEUDÓNIMO DEL AUTOR TÍTULO DE LA OBRA CATEGORÍA”
- PSEUDÓNIMO DEL AUTOR
- TÍTULO DE LA OBRA - CATEGORÍA

En el interior de este sobre deberá ir:

1. El trabajo
2. Un sobre cerrado con los datos personales dentro (nombre, apellidos, edad y número de teléfono de contacto). En el exterior de este sobre se volverá a indicar igualmente:

- “XIX CERTAMEN DE NARRATIVA PSEUDÓNIMO DEL AUTOR TÍTULO DE LA OBRA CATEGORÍA”
- PSEUDÓNIMO DEL AUTOR
- TÍTULO DE LA OBRA
- CATEGORÍA

No se admitirá ningún trabajo que no se ajuste a este formato.

5. La **composición del jurado** se hará pública en la **entrega de los premios**, que se celebrará el domingo día **27 de abril de 2025 a las 12:00 h**, en el Centro Cultural San Blas.
6. El jurado seleccionará a tres finalistas de cada categoría, que serán avisados 3 días antes del fallo del jurado, para que puedan acudir al acto de entrega de premios.
7. El jurado determinará un único ganador para cada Categoría., excepto Adultos (1er Premio y 2º Premio).



8. El fallo final del jurado se hará público en el acto de entrega de los premios.
9. El día de la entrega de premios se exige la presencia del ganador para que el premio pueda hacerse efectivo, de no estar presente, el premio recaerá en el siguiente, así hasta completar los tres finalistas. De no presentarse ninguno de los tres, el premio quedará desierto.
10. Se establecen los siguientes **PREMIOS**:
 - **INFANTIL: 80 € y libro**
 - **JUVENIL: 120 € y libro**
 - **ADULTOS:**
 - **1º Premio: 200 € y libro**
 - **2º Premio: 150 € y libro**
11. Los trabajos premiados quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Perales de Tajuña, quedándose estos en el archivo de la Biblioteca Municipal.
12. Los trabajos no premiados se podrán retirar en la Biblioteca Municipal a partir del **16 de mayo de 2025**.
13. La participación en este Certamen supone la plena aceptación de las presentes bases.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de modificar cualquier punto de las bases en beneficio del concurso.